

LA FÁBRICA DE TRUBIA.

Con modesto título, y en la modestísima forma de un folleto litografiado, publica nuestro querido amigo el capitán de artillería D. Fernando A. Sotomayor un trabajo interesantísimo para sus compañeros de cuerpo, para los militares facultativos y para los asturianos. Este último punto de vista es el que preferentemente nos mueve á ocuparnos del folleto en cuestion en la REVISTA DE ASTURIAS.

Después de demostrar con el resultado de laboriosos cálculos la superioridad de cierto tipo de cañones, invencion del coronel Hontoria (otro artillero de la armada, que sirve en la fábrica de Trubia); después de hacer ver la posibilidad de construir en esta fábrica con materiales exclusivamente españoles tal clase de artillería; después de asegurar, también con bases prácticas, la economía de los productos de Trubia; después de alegrar y enorgullecer no sólo al que vista el uniforme de artillero sino á cualquier español, termina nuestro amigo con un lamento débil, pero de tanta angustia impregnado, que se apodera irremisiblemente del que lo oye el mismo desaliento que expresa este párrafo final:

«Mas se está preparando algun acontecimiento que mucho tememos que haga que este bello ideal no llegue á realizarse nunca. Si tal sucede, nuestra ruina industrial es inevitable.»

¿Qué es pues lo que se prepara? Somos asturianos y tenemos derecho á preguntarlo, pues vemos amenazada la existencia del establecimiento fabril que más ha cooperado al progreso de la industria provincial, trayendo á Asturias hombres de ciencia y formando hábiles capataces y operarios. Y tenemos tanto más motivo para alarmarnos, cuanto con ciega confianza mirábamos asegurado para Trubia un brillante porvenir.

Sabíamos de un proyecto para mejorar en grande escala sus condiciones; proyecto que empezó á realizarse cuando hace algunos meses salió para el extranjero el jefe del establecimiento, mientras sus subordinados daban solución al difícil problema de la fabricacion de grandes masas de aceros de todas clases, desde el pucelado al fundido suave y maleable; y esto con productos

nacionales y sin esperar la nueva maquinaria que el coronel Lasarte habrá de elegir en el extranjero. También en esta época el citado coronel Hontoria realizaba una de las partes de su programa, que ha de dotar á nuestra marina de una artillería original, eficaz, barata y producto exclusivo de la industria nacional.

Ante sucesos tan lisonjeros, no logró sacarnos de nuestra confianza el fracaso que el pasado verano sufrió el proyecto de ferro-carril de Trubia, á Oviedo que debia ejecutar el cuerpo de ingenieros militares y que completaria la importancia del establecimiento, hoy sólo en comunicacion con Gijon por una carretera y sin un mal hilo telegráfico para su servicio. Pero como sabemos que en España nunca las cosas se hacen por completo, abrigábamos la esperanza de que el aplazamiento del ferro-carril no alcanzaria al proyecto de desarrollo de la fábrica.

Por eso al leer la conclusion del folleto, al oír este grito de desaliento de quien sabemos es de ánimo viril, discreto y entusiasta, nos alarmamos y desde luégo creemos que el peligro es inminente; y desde las columnas de la REVISTA excitamos á aquellos de nuestros paisanos que por su influencia pueden hacerlo, á enterarse del asunto, y poner en él el remedio que aun sea posible; en la inteligencia de que al hacerlo así, prestan un gran servicio á la provincia en primer término y después al país.

Y al influir por el bienestar de Asturias, gestion legítima, no deben temer que se les opongan argumentos de interés general; no pueden ser más que aparentes. No puede negarse que necesitamos material de guerra, mientras haya guerra, y sólo tres medios hay para obtenerlo:—Por la industria extranjera, que fabrica cosas buenas, pero caras, porque hay en este asunto mucha tendencia á las exajeraciones, tendencia á que ha resistido discretamente nuestro cuerpo de artillería; por la industria privada, que en España no cuenta con material ni personal para esta clase de fabricaciones; al encomendarle la fabricacion de artillería tendria que adquirir los establecimientos del Estado, y tomar á sueldo oficiales de artillería; no habria competencia y sí no se perdía, no se ganaría en baratura de productos. Así pues, queda el tercer medio, y es preciso que la Fábrica

ca nacional de Trubia, la creacion de Azpiroz y Elorza y de tantos otros, viva; es preciso que no se malogren tantos recursos, tantos esfuerzos, tanta inteligencia como allí se han acumulado para producir la crisis actual; crisis que tiene dos términos, la vida en buenas condiciones ó la muerte por anemia.

Asturias y el cuerpo de artillería prestarán un beneficio al país haciéndole ver donde están sus verdaderos intereses.

G. A.

MINERALOGÍA ASTURIANA.

Catálogo descriptivo de las sustancias minerales, así metálicas como lapídeas,

DE LA

PROVINCIA DE OVIEDO,

seguido de

breves indicaciones acerca de su importancia industrial.

(CONTINUACION.)

¿Qué persona emprenderá el beneficio de *Hierro* ó *Manganesos*, de *Cobres* ó *Cobaltos*, que no presenta que su industria vá á desenvolverse pausadamente, desarrollándose con la misma lentitud con que vé trasportarse sus productos? ¿Qué industrial se atreverá á beneficiar en grande escala las abundantes canteras de Mármoles y Lumaquelas, de Calizas ó Esquistos, si el arrastre de estas materias, apenas le dejará una utilidad que compense sus esfuerzos? La idea, pues, de un buen sistema de comunicaciones está en la conciencia de todos para que insistamos más sobre ella. Ninguna empresa metalúrgica ni lapídea puede vivir cual corresponde en Asturias, sin que la locomotora atraviese las montañas de la cordillera que separa nuestra provincia del resto de España, el ferro-carril atraviese nuestras comarcas del oriente penetrando en la vecina provincia de Santander, nuestras comunicaciones interiores mejoren y el litoral del Principado ofrezca puertos capaces y seguros á los buques que se acerquen á nuestra costa en demanda de los productos metálicos y lapídeos de que el país dispone. El interés individual puede y debe emprender la construccion de caminos que faciliten la salida de sus productos desde la cantera ó bocamina ó establecimiento fabril, á un punto más ó menos lejano en la misma comarca, pero imposible que acometa con grandes vias de

comunicacion, en las que invertiria capitales nunca resarcibles con los productos de determinados minerales.

Y que Asturias, aparte de otras industrias, cuenta con elementos de produccion así metálicos como lapídeos, que exigen imperiosamente que sus comunicaciones se modifiquen al nivel de las necesidades industriales, es evidente, y así lo reclaman muy particularmente dos importantes elementos de industria, el *Hierro* y el *Carbon*, que por su abundancia y baratura solo pueden circular en trasportes ventajosos. Hoy que la industria minera del Principado está atravesando por una crisis, que se encuentra por decirlo así en un periodo de transicion, ¿habrá de dejársela abandonada á sus propias fuerzas y encerrada en ese círculo de hierro que ahogará todos sus gérmenes?

A los municipios y muy particularmente á la provincia y al Estado toca emprender la construccion de esas grandes arterias de circulacion en el Principado, si quieren ver elevarse esta industria á la altura con que la brindan sus circunstancias especiales. Comprendemos que estas obras no se improvisan y que su realizacion necesita largos periodos de tiempo; por lo mismo y que en ello se trabaja activamente, nos hace abrigar la esperanza de que no está lejano el día en que la industria mineralógica asturiana en todos sus ramos y en gran escala sea una verdad. (1).

Otro obstáculo con que se lucha en Asturias para el desenvolvimiento de estas industrias es la ignorancia de los naturales, aun en las cosas más sencillas que atañen á cualquiera explotacion ó planteamiento de una fábrica; y nó porque falte en ellos buen juicio, inteligencia y laboriosidad más que suficientes para adquirir esta clase de conocimientos, sino por el atraso que en general tienen en el país estos estudios teórico prácticos y la dificultad de adquirirlos como no sea fuera de la provincia, donde quizás no se hallen tan buenos modelos para la práctica como los ofrece Asturias. Esa falta de conocimientos en todas las

(1) *Escrito hace algun tiempo lo precedente, llega á nuestras manos el excelente artículo, publicado en la «Revista de Asturias» (15 de Julio de 1878) sobre la «Exposicion de minerales asturianos en Paris;» en él, su entendido autor, el ingeniero de Minas don Rafael Gonzalez Ferrer, lamenta que se hubiera tenido que poner en el catálogo de los referidos minerales en lo tocante á los Mármoles esta nota ó advertencia; «en la actualidad no se explotan por falta de caminos.»*

ciencias auxiliares de la minería y metalúrgica hacen que el industrial ó las empresas se vean obligados á buscar en pais extranjero personas áptas, lo que aumentando mucho los gastos, no hace crecer lo mismo las utilidades.

El Gobierno hubo de comprender esta necesidad y procuró atender á ella en parte, estableciendo una Escuela de Capataces de Minas en Mieres, trasladada más tarde á Sama de Langreo, cuyos buenos resultados hace tiempo se tocan con la salida de aquella Academia de jóvenes que poséen no escasos conocimientos así teóricos como prácticos en el laboreo de minas. Preciso es conocer, sin embargo, que esta Escuela no satisface por completo las necesidades que reclaman estas industrias, lo que sólo se alcanzará con el establecimiento de un *Instituto industrial* de fácil planteamiento si se tiene en cuenta que la Universidad de Oviedo posee excelentes medios materiales para el estudio de estos ramos del saber, procedentes de la suprimida Facultad de Ciencias de esta Escuela literaria. Por eso nos admira, sin que podamos comprender la razón el haber suprimido estas ciencias en la Universidad del Principado, no ménos que el Instituto industrial de Gijón; pues si bien es verdad que su organización era defectuosa para esta clase de estudios, fácil y sencillo hubiera sido darla más adecuada para que sus resultados correspondieran á las exigencias industriales del país.

El suelo de Asturias por su organización especial y los varios accidentes de sus terrenos, se halla formado por sustancias minerales de naturaleza tal, que su misma composición y la irregularidad y anomalía con que se presentan, necesitan para su beneficio sistemas que casi pudieramos llamar especiales, y por lo mismo un estudio particular de aquellos productos imposible de lograr no teniendo por enseñanza los mismos terrenos y por modelo los establecimientos industriales que existan ó puedan crearse en la provincia. ¡Cuántos perjuicios no ha ocasionado á la metalurgia del Principado la falta de esos conocimientos primordiales de explotación y beneficio, por no hallarse cimentados en el conocimiento perfecto de esas materias! Nada más fácil que hacer caer en el descrédito y desautorizar para siempre cualquiera industria si á los primeros pasos sólo preside un desconocimiento absoluto respecto de las cosas que son objeto de determinadas empresas. Ejemplo de ello lo tenemos en lo acontecido no hace muchos años (1871) en que se presentaron en la Sección de Fomento de

Oviedo, negociado de Minas, muestras de minerales que se denunciaron como de plata, procedentes del concejo de Aller; la noticia de tal descubrimiento llegó hasta *La Correspondencia de España*, que la anunció al mundo industrial en los términos más halagüeños, logrando como es natural llamar la atención sobre los *criaderos de plata* del Principado de Asturias. Triste es decirlo, pero tales criaderos no eran otra cosa que bancos de pizarra carbonosa de aspecto grafitoideo.

Y á este propósito también, hemos juzgado siempre muy conveniente, por más que nunca lo hayamos visto realizado, la formación de un Museo mineralógico de todos los productos metálicos y lapídeos de la provincia, de fácil realización, si en ello pusiesen algún empeño los dignos Jefes de minas de este distrito. Un ejemplar de todas las sustancias minerales de Asturias, en sus diferentes capas, con su análisis químico é industrial, la historia abreviada de su yacimiento y las condiciones de su explotación y beneficio, sería, aparte del gran interés científico que ofrecería, un dato importantísimo para las exploraciones industriales. Así comenzó á hacerse en las oficinas de la Inspección de Minas de Oviedo, pero por causas que desconocemos, no se ha continuado, é ignoramos si en estos últimos tiempos se ha insistido en ello ó caído en completo olvido.

Otro obstáculo señalaremos, que aunque de un orden más secundario también influye en el desarrollo de la industria minera del Principado. Grande es por desgracia la enemiga que algunos pueblos y no pocos particulares tienen á los industriales, y la prevención con que miran sus proyectos, oponiendo á esta clase de trabajos todo género de dificultades, lo que en muchas ocasiones, ó casi siempre, origina litigios, que aparte de los gastos que necesariamente traen consigo, son motivo para que se entibie el entusiasmo con que se aprestan á trabajar esas personas, dignas en verdad de toda protección moral y no de entorpecimientos y vejámenes injustos é irritantes; pues bien puede asegurarse que es mayor el beneficio que de estas industrias resulta á los pueblos ó comarcas donde se establecen, por el trabajo continuo que siempre hallan los brazos, que el que puede alcanzar quien lleva allí sus capitales, cuyo reembolso es muchas veces dudoso. Hé aquí otra causa general, que más de una vez ha hecho que los capitales destinados á estas industrias se retiren y busquen en otros puntos ocasión más apropiada para su empleo.

Un ejemplo de lo que dejamos apuntado, tuvo lugar en el año de 1847, al establecerse en el término de Miéres los hornos para el beneficio y destilación del Azogue por la compañía *Anglo-asturiana*. A pretexto de que padecía la salud de los obreros, el Alcalde de Mieres dispuso por su propia autoridad, la suspensión de los trabajos de destilación y hasta la construcción del horno de cámaras para prevenir la menor exposición que el celoso Alcalde quería evitar á toda costa; y á pesar del informe favorable á la Empresa metalúrgica de la Inspección facultativa de Minas de la provincia, cuya ratificación confirmó en otro informe la Junta provincial de Sanidad, que se trasladó á Mieres, para examinar los trabajos, el Jefe político de la provincia aprobó el acuerdo del Alcalde y las obras se paralizaron. Esta medida infundada dió ocasión á una enérgica real orden, fecha 4 de Febrero de 1847, por la que se mandó levantar la suspensión de los trabajos, reprobando al mismo tiempo la conducta de aquellas dos autoridades que así comprometían con sus disposiciones cuantiosos intereses.

Y no es que mueva á los que con tan poca generosidad proceden el deseo de hacer ellos lo que ven que se acomete por regla general por personas extrañas al país, pues ni cuentan con recursos para ello, ni suele ser grande su afición á estas empresas; otros son por desgracia los móviles que á ello les impulsa, ménos nobles y por lo mismo más dignos de censura; para ellos tiene la más exacta aplicación el apólogo de *El perro del hortelano*. Este mal sólo puede cortarlo la educación moral y la instrucción de los pueblos, lo que á su vez despertaría en ellos el amor al trabajo, principal elemento de riqueza para las sociedades.

Aparte de todos estos inconvenientes con que tiene que luchar el desarrollo industrial de las sustancias mineralógicas de la provincia, hay otra cuestión, de un orden muy diferente, que ocurre siempre que se trata de ciertos productos, ya naturales, ya preparados, que pueden hallar una competencia más ó ménos grande en otros centros industriales ó de producción; la cuestión económica considerada en sus relaciones con los aranceles. Ni la naturaleza de cuestión tan importante, ni el alcance de estos apuntes, permiten que nosotros fijemos nuestra atención sobre un asunto, que si bien interesante, ni pertenece al Mineralogista, ni le es permitido tener sobre él más que opiniones particulares. Mas sin embargo, explotaciones como las del Carbon y el

Hierro, pueden recibir gran vida ó quedar completamente paralizadas, segun el sistema económico que á ellas se aplique ó bajo el cual vivan ó se desarrollen. A los economistas, pues, toca resolver esta y otras cuestiones vitalísimas para el desenvolvimiento de la industria, examinando á la luz de la ciencia y de los resultados prácticos obtenidos en otros países, cuál sistema puede producir mejores resultados, si el proteccionismo ó el libre-cambio, ó una protección prudente á cuya sombra puedan extenderse estas industrias, sin que por eso lo fie todo al amparo y la tutela que puedan dispensarlas los gobiernos. También influyen no pocas veces, más de lo que á primera vista parece, en la prosperidad de estos trabajos, la buena armonía y continuado acuerdo entre los dueños de los establecimientos fabriles y sus obreros, en lo cual estriba y tiene su principal motivo la grave y trascendental cuestión social de las clases obreras, que tanto se agita en el día y tanto hace temer á la sociedad actual. Cuando á los propietarios y braceros de estos centros del trabajo les une una verdadera simpatía cimentada en las nobles consideraciones que recíprocamente deben guardarse; cuando no hay tirantez por parte de unos, ni frívolas é injustificadas exigencias por los otros, los trabajos marchan con admirable regularidad y los resultados son cual deben desearse; esta armonía debe estar basada en la solicitud y verdadero interés por parte de los industriales hácia sus operarios, y en el respeto y gratitud de éstos á los que les proporcionan los medios de subsistencia y bienestar que ellos no pueden ó no saben fácilmente procurarse. Hé aquí por qué raro es el obrero descontento en el magnífico establecimiento siderúrgico de los Sres. Duro y Compañía, donde el operario de nada carece, hasta ni de la instrucción de sus hijos, proporcionado todo por el incansable celo y gran solicitud de sus dueños y director facultativo, hácia los cuales muestran aquellos obreros el mayor cariño.

Tales son los obstáculos esenciales con que tienen que luchar la industria metálico-lapídea de Asturias; obstáculos que es indispensable remover, si esta industria no ha de vivir una vida raquítica y penosa que la impida elevarse al estado floreciente á que está llamada por sus condiciones naturales.

Hé aquí ahora el *Catálogo* de todos los minerales y rocas observados y recogidos hasta el día y tal cual se presentan en el país, pudiendo de este modo saber brevemente, aún los ménos

versados en la ciencia, los minerales que se hallan en el Principado y su localidad particular. Para ello hemos adoptado la clasificación mineralógica de Haüy por ser, aunque anticuada, la más sencilla y la más apropiada al objeto de este trabajo.

Creemos inútil advertir, que no aspiramos á formar un *Catálogo* completo de la Mineralogía asturiana, cosa que sabido es ha de ser el resultado de largas y continuadas investigaciones en los mismos terrenos y en las exploraciones que sucesivamente se vayan haciendo; imposible por lo tanto de determinar en limitados períodos de tiempo; del mismo modo que no todas las especies minerales que figuran en nuestro índice han sido estudiadas por nosotros, aunque sí casi todas, existiendo algunas, muy escasas, que no hemos logrado ver, pues no puede ocultarse qué extenso es el campo que abrazan estas ciencias y cuán pródigamente representadas se hallan en Asturias

MINERALES. (1)

CLASE PRIMERA.

Ácidos libres.

Rigurosamente no se hallan en Asturias *Ácidos libres*, con carácter mineralógico, pero sí en disolución, mineralizando diferentes aguas, de aplicación en Medicina; de ellas haremos mención en la clase cuarta.

CLASE SEGUNDA.

Metales heteròpsidos.

Género; *Cal*.

Especie: *Caliza*. (Cal carbonatada.—Carbonato calizo.—Leinestone (inglés).—Kalksteims de los Alemanes.—Travertino.—Pizarra caliza.)

Variadísimos en extremo son los caracteres de los minerales y rocas que se agrupan bajo este nombre, en cuanto á su origen, estructura, coloración etc., por la gran abundancia con que se presentan en la naturaleza, pero todos ellos convienen en la composición química ó sea la de gas ácido carbónico con la cal ú óxido de calcio,

(1) Aunque vaga (y por algunos tomada en un concepto por demás inexacto) la diferencia que se establece entre mineral y roca, pues solo se funda en que formen ó no grandes masas, colocaremos aquí como Minerales los que como tales considera y estudia la Mineralogía y á continuación las Rocas.

con más alguna sustancia extraña, pues excepto en rarísimos casos, las calizas contienen siempre proporciones más ó menos notables de otros cuerpos. Son estas materias excelentes elementos de construcción, de ornamentación, de usos industriales y agrícolas; pertenecen á todas las épocas y á casi todos los terrenos y son tan antiguas en el mundo, como la vida en la superficie de la tierra.

Es la Caliza sustancia dimorfa ó que presenta dos formas geométricas correspondientes á sistemas cristalinos diferentes: el *Espato Calizo* ó Caliza romboédrica y el *Aragonito* ó Caliza prismática recta-rectangular, cuya particularidad ha hecho que el mismo Haüy forme con ellas dos especies. Ofrecese la Caliza en Asturias bajo todas las formas y diversidad de caracteres, y así en las indicaciones que haremos al terminar este *Catálogo*, sobre la importancia industrial de estas y de las demás materias, hablaremos de las diversas calizas consideradas como rocas, en sus aplicaciones á la industria.

ESPATO CALIZO.—(Espato de Islandia.—Cal carbonatada romboédrica.—Caliza.)

Es el tipo de la caliza, ó es la caliza en su estado de pureza, con bien determinada forma cristalina romboédrica, cuya forma regular varía mucho, presentando diversas variedades. Es notable esta especie por su diafanidad, su estructura regular y su refracción doble ó que á través de ella se ven las imágenes duplicadas. Hállase muy abundante en Asturias, en términos de aparecer en gran número de localidades; pero la comarca donde hasta hoy se ha encontrado más puro es en las inmediaciones de Rivadesella, donde yace en la caliza *carbonera* al Sud de dicha villa, en cuyo pueblo de Cullera se explota. Aparece cristalino y perfectamente puro (Espato de Islandia) ya opaco y lechoso ó blanquecino (Espato calizo) ó bien, y es lo común, con un tinte amarillento debido á un óxido de hierro. Las demás calizas más ó menos puras y de estructura cristalina ó de estructura compacta, normales ó metamórficas; las agrupamos como

Variedades.—CALIZA DODECAÉDRICA ESCALZUÉDRICA BI-PIRAMIDAL.—Se han hallado ejemplares de esta variedad sobre la caliza compacta de construcción, empleada en las obras del puerto de Gijón.

CALIZA ROMBOÉDRICA EN CABEZA DE CLAVO.—En Buyerres de Nava cerca del manantial de aguas sulfurosas de Fuente Santa.

CALIZA DE ALUVION.—Bajo la forma de conglomerados calizos que suelen tener cristales de

cuarzo.—Sierra de Mafalla, cerca de Avilés, y con cristales de cuarzo pardo en Caldas de Oviedo y otros puntos.

CALIZA BASTA Ú ORDINARIA.—Arenacea, de color amarillo oscuro súcio, porosa y basta, está formada por fósiles de conchas, reunidos por el cemento calizo—Abundante: muchas paredes ó tapias que cercan los prados de los alrededores de Oviedo, están formadas por estas piedras. Siero, Llanes, Piloña y otros puntos.

CALIZA BITUMINOSA.—Caliza compacta, oscura, con tendencia cristalina, yace en la caliza *Carbonera*; debe su nombre á que frotados dos pedazos produce un olor á betun característico; aparecen en ella enclavados los cristales de cuarzo ahumado de Priorio (V. Sílice.)

CALIZA FÉLIDA.—(Antraconita) compacta de color más ó ménos azulado súcio ó gris oscuro, que frotados dos pedazos producen un olor fétido. Infiesto, Naranco, donde la hemos recogido gris oscura muy fétida.

CALIZA HIDRAULICA.—(Caliza arcillosa) que produce por calcinacion una *cal* que tiene la propiedad de endurecerse dentro del agua, cuya singular propiedad es debida á la arcilla que contiene; rigurosamente hablando se aplica este nombre mas bien á la cal que á la caliza que la produce. La hidraulicidad de una caliza depende de la cantidad de arcilla que contenga tanto más hidráulica cuanto mayor sea la cantidad de esta. Excelente en el concejo de Gozon y otros puntos.

CALIZA LITOGRAFICA.—(Piedra litográfica) caliza compacta, de fractura algo concheada con cortes agudos, de color vário, si bien predomina el gris ó el amarillo claro: su textura es de grano muy fino y algo porosa, circunstancia que la recomienda especialísimamente para el dibujo, pues penetra en su masa fácilmente la tinta ó el apiz especial con que se hace el trazado. Es algun tanto arcillosa, como lo demuestra el olor que despide cuando se le echa el aliento.—Abunda en Deva, Carreño, en el cerro de Bustillo, cerca de Avilés, en Veriña, próximo á Gijon, en Villardoveyo en Llanera y Pico Sierra, en Siero. Apesar de esta abundancia solo puede emplearse para pequeños trazos y esos no muy finos, pues no llegan estas piedras litográficas á las afamadas de Pappenheim, orillas del Danubio (Baviera.)

CALIZA OOLÍTICA Y PISOLÍTICA.—Caliza formada por la aglutinacion de granos esféricos ó ovoideos, producto de la caliza incrustante que se ha depositado al rededor de algun cuerpo extraño ó de una simple burbuja de aire; llámase oolítica

si los granos son pequeños, y en el caso contrario y las capas concéntricas se distinguen, pisolítica: en lo general los cuerpos que han servido de mucho para la formacion de estos granos son seres orgánicos, insectos ó infusorios: cercanías de Avilés.

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

(Se continuará.)

LOS CONGRESOS CELEBRADOS EN PARIS CON MOTIVO DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

III.

La eterna cuestion de la propiedad literaria como derecho mantenido y reconocido en consecuencia por el Estado, que preocupa tiempo há los ánimos y divide las opiniones de muchos jurisconsultos y economistas, al punto de que miéntras unos proclaman con A. Karr, «la propiedad literaria es una propiedad,» algunos la niegan en absoluto, y adoptan otros una doctrina intermedia y reconocen que el autor de una obra tiene en ella un como dominio colectivo con la sociedad que se traduce en la práctica por el derecho exclusivo de explotacion durante un número determinado de años, en cuya vía les siguen las legislaciones de la mayoría de los paises; este problema de capital importancia, que fué tratado en los Congresos internacionales de Bélgica en 1858, de Anvers en 1861, que sirvió de tema á interesantísimas discusiones en la Sociedad de Economía política de Paris y dió ocasion á notables trabajos de publicistas tan distinguidos como Laboulaye, J. Simon, F. Passy, Cousin, Wolouski, Proudhon, Hetzell, ha sido el objeto del Congreso celebrado en Paris del 17 al 20 del pasado Junio.

La sesion de apertura se verificó en el Chatelet bajo la presidencia del eminente Victor Hugo, á quien acompañaban en la mesa las señores Manuel Gonzalez, Edmundo About y Pedro Zaccone, los tres representantes de la «Sociedad de los hombres de letras.» Asistieron como delegados extrangeros M. Mauro Machi, diputado por Italia; M. Tourgeneff, célebre novelista, por Rusia; M. Blanchard Jersold, corresponsal del *Daily News*, por Inglaterra; Santana-Néry, por el Brasil, y Lowenthal, publicista, por Alemania.

Inició los trabajos Edmond About, exponiendo la mision del Congreso. «Se trata, dijo, de formar una gran liga internacional entre todos los literatos, á fin de conseguir la proteccion por la

«ley de la propiedad literaria y los derechos de los autores.» Un discurso de Víctor Hugo, elocuente como todos los suyos, de bienvenida á los extranjeros que se apresuraron á responder al llamamiento de sus hermanos y acudieron al parlamento de la discusion; algunas palabras de reconocimiento pronunciadas por los concurrentes extranjeros, y una no ménos brillante oracion de J. Simon, constituyeron la sesion inaugural.

En la segunda reunion se abordaron ya las principales cuestiones que habia de discutir el Congreso. La Comision habia redactado la proposicion siguiente:

«El derecho del autor, de sus herederos y de sus causa-habientes, es perpétuo.

«Sin embargo, podrá ser privado de su disfrute el heredero que deje trascurrir veinte años sin publicar la obra de que sea propietario. Después de expirar el plazo fijado para la duracion de los derechos de autor por las leyes vigentes en los distintos paises, cualquiera persona podrá reproducir libremente las obras literarias sin más que pagar una renta á los herederos y causa-habientes del autor, cuya renta estará sometida al impuesto.»

Víctor Hugo, haciéndose cargo de la mocion anterior, manifiesta que no vé más que dos personajes, aquí, en juego, el dominio público y el autor: los herederos no tienen otro derecho que aprovecharse pecuniariamente de la obra paterna, y en manera alguna el de enmendarla ó suprimirla. «El heredero, dice, no hace el libro; no puede gozar de los derechos de autor... Es neutro, es pasivo.»

En la tercera sesion el Sr. Santana pide la formacion de una comision extranjera á manera de una Sociedad de literatos de todos los paises que tuviera sus representantes permanentes en París.

Víctor Hugo prosigue y completa los razonamientos de su discurso anterior; rehusa al heredero todo derecho de propiedad: entiende que el dominio público pagando comienza con la muerte del autor. Espera encontrar en este sistema un fondo de socorros que será como la *lista civil* de la literatura: «los vivos protegidos por los muertos.»

Edmundo About, Ratisbone y Hachette, hablando este último en nombre de los editores, defienden el derecho de los herederos, y aunque bajo diferente punto de vista que Molinari, combaten todas las doctrinas de Víctor Hugo y la Asamblea vota «el monopolio del heredero durante veinte años y el derecho del dominio público pasado este plazo.»

En la tercera sesion se acepta unánimemente la idea de una gran Sociedad literaria internacional y la de que la segunda reunion del Congreso se verifique en Lóndres en 1879, y después de un discurso de M. Frederic Thomas dirigido á demostrar «que todo heredero pueda ser obligado á publicar las obras de su ascendiente» y de la adhesion de Mendez Leal embajador de Portugal á todas las resoluciones del Congreso, fueron aprobadas las resoluciones siguientes:

«Toda obra literaria, científica ó artística merecerá en los paises extranjeros la misma consideracion legal que las de origen nacional.

Para obtener esta proteccion bastará que el autor haya cumplido en el país donde el libro se publique por primera vez las prescripciones usuales.»

En la última sesion celebrada el 29 de Junio se suscitó larga y apasionada discusion sobre los derechos de traduccion, que terminó adoptando la Asamblea las resoluciones que vamos á transcribir.

«En lo que concierne á la traduccion y la adaptacion, los tratados internacionales de Comercio deben reservar al autor el derecho exclusivo de autorizar la una ó la otra.

Que en adelante las convenciones literarias sean absolutamente independientes de los tratados comerciales.»

Fuera de los debates y discusiones generales, varios delegados se reunieron en grupo y formaron comisiones que han emitido, dilucidado estudiado ó simplemente formulado algunas proposiciones altamente importantes, entre las cuales merecen citarse las que siguen:

«I. El Congreso literario internacional entiende que la libertad de pensamiento debe ser respetada en todos los pueblos.

«Estima que el escritor publicando y circulando su libro sin traba ni obstáculo, obra bajo su exclusiva responsabilidad personal. El Congreso declara que las contravenciones ó delitos cometidos por el escritor deben ser juzgados segun el derecho comun.

«II. Acuerda que la cuestion del Crédito literario sea inscrita en el Programa y sometida al estudio del próximo Congreso internacional.»

Con esta resolucion se advierte hasta clara la influencia de las doctrinas sostenidas tiempo atrás por el conocido economista Molinari tocantes al Crédito personal y á las utilísimas instituciones que de su aplicacion resultarían, tales como los famosos Bancos de Comercio del traba-

bajo en todas sus múltiples manifestaciones que todavía no han traspasado el umbral de las regiones ideales y que indudablemente producirían fructuosos resultados mejorando grandemente la condición económica del escritor, abriendo nuevos mercados á sus producciones, facilitando las relaciones de éste con el editor sin menoscabo de los intereses de ámbos, y fomentando la división del trabajo tan conveniente, dentro de ciertos límites, en la esfera intelectual: por donde el planteamiento de las Instituciones de Crédito literario redundarían en beneficio del autor, del editor y del público en general.

No menos trascendental, bajo el punto de vista moral y económico, es la moción de que «el mejoramiento de la condición moral y material de los literatos está esencialmente ligada á la fundación y desarrollo de sociedades que tengan por objeto la defensa de los derechos del escritor y la creación de fondos de socorros y de retiro.

Cúmplenos advertir ántes de terminar esta somera y desaliñada crónica, que el Comité de la Sociedad de hombres de letras publicará en breve la reseña minuciosa de los trabajos realizados por el Congreso, y que será indudablemente un libro muy apropiado para estudiar la capital cuestión de la propiedad literaria.

IV.

El Congreso anteriormente historiado trajo como indispensable secuela y preparó la reunión inmediata del de la propiedad industrial, desflorando, como nuestros lectores pudieron apreciar, muchas de las cuestiones que en esta esfera precisa dilucidar y que comprende la libre disposición de los inventos y procedimientos destinados á mejorar la producción industrial en sus múltiples manifestaciones; cuyo derecho abarca los privilegios de invención, los modelos y dibujos depositados, las marcas de fábrica y hasta las recompensas obtenidas en las Exposiciones, medallas, menciones honoríficas, certificados, etc.

La muerte arrebató pocos días ántes de la apertura del Congreso al que debía ser su Presidente, á Mr. Renouard, eminente hombre de Estado, magistrado de ciencia é imparcialidad poco comunes, é ilustre pensador y publicista afamado en las materias que dicha Asamblea había de tratar, como lo demuestran sus dos notables libros «*Traité de brevets d'invention*» y «*Traité de la propriété littéraire*» que revelan en su autor condiciones excepcionales para entender en estos asuntos y tan buen sentido como ciencia y filosofía; la segunda es una obra maestra

del tacto y rara sagacidad que poseía para conciliar las pretensiones divergentes del derecho individual y del social. Sustituyóle en tan elevado cargo M. Bozerian, senador y uno de los abogados más distinguidos y acreditados en cuestiones de propiedad industrial, y tomaron parte en el Congreso delegados oficiales de Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, muchos jurisconsultos especialistas en la materia, ingenieros, industriales y economistas.

El ministro de Comercio ocupó la presidencia de la sesión inaugural, y en un buen discurso que le valió los plácemes de los concurrentes, después de felicitar á los comisionados extranjeros, tocó, pero sin dejar que trasluciera su opinión personal, la cuestión de si la protección concedida á los inventores debe ser considerada como la consagración legal de un derecho anterior á la ley, ó simplemente como un expediente útil destinado á emular el ingenio y á producir por lo tanto un beneficio á la sociedad. M. Feissereuc de Bort manifestó que en todo caso procede proteger eficazmente á los inventores. El problema consiste en conciliar del modo más completo los intereses de la sociedad con los del individuo. Es necesario descubrir entre los sistemas propuestos el mejor y aplicarlo no sólo en Francia, sino en todos los países civilizados. La protección internacional de la propiedad es hoy, en el siglo de los grandes progresos y de los extraordinarios adelantos, una inmediata necesidad. El ministro invita por lo tanto al Congreso á estudiar y declarar las bases de una legislación internacional que los gobiernos tendrán el deber de establecer.

La primera cuestión discutida fué la de saber si la propiedad industrial es ó no una propiedad como cualquiera otra, garantida, nó creada por la ley. Nadie sostuvo la negativa, toda la oposición se redujo á que, estando de acuerdo sobre el hecho, no merecía la pena suscitar una cuestión en cierto modo metafísica que podía quizá producir excisiones. Sostuvieron esta opinión Couhin, Droz, Lyon, Caheu, abogados, y Demeur miembro del Parlamento belga. Dupray de la Maheirie, magistrado, Jaubert, industrial, Limousin, Pouillet, Wyse, Furquetil, defendieron el derecho teórico de propiedad, invocando el conocido publicista Limousin el origen que la *soi dissant* escuela económica atribuye á la propiedad, el trabajo. La creación de un procedimiento industrial, de un modelo cualquiera, es para él resultado del trabajo de su autor, por consiguiente el invento es una propiedad como todo resultado

del empleo de las facultades humanas. El Congreso votó esta resolución:

«El derecho de los inventores y de los autores industriales sobre sus obras, ó de los fabricantes sobre sus marcas, es un derecho de propiedad: la ley civil no lo crea, no hace más que reglamentarlo.»

De desear fuera que el dictámen del Congreso se convirtiera en ley en los pueblos civilizados, con lo cual desaparecería, no sin aplauso de los hombres de ciencia y de los industriales, el sentido estrecho que revelaban las antiguas prescripciones legales sobre la materia, que atribuían á la decision del poder lo que tiene su origen, raiz y fundamento en la naturaleza humana, consignando en forma y hasta bajo la denominacion de privilegio un derecho natural, y como tal anterior y superior á aquella, y concediéndolo como regalo ó donacion graciosa del Estado, lo que al individuo pertenece en pleno dominio.

Igualmente votó el Congreso las dos resoluciones que siguen, conducentes á proteger al inventor contra cualquiera otra persona que reinventa un procedimiento industrial ya registrado, creara un dibujo ó imaginara marca de fábrica de antemano depositados:

«Las estipulaciones de garantía recíproca de la propiedad industrial, deben ser objeto de convenciones especiales é independientes de los tratados de comercio, así como de las convenciones de garantía recíproca de la propiedad literaria y artística.»

«Debe establecerse en cada país un centro oficial de la propiedad industrial, y anexo un depósito de privilegios de invencion, marcas de fábrica y de comercio, dibujos y modelos industriales. Independientemente de toda otra publicación, el centro de la propiedad industrial publicará un periódico oficial.»

..

Los privilegios de invencion han ocupado tres sesiones y dieron lugar á batallas muy reñidas. Se discutió primeramente la brevetabilidad (permítase el galicismo) ó no brevetabilidad de los productos químicos nuevos. En la actualidad en Francia el procedimiento de fabricacion es objeto de privilegio, pero no el producto mismo: por donde el autor de un descubrimiento puede ser frustrado por un segundo inventor que ha encontrado otro medio de obtener aquel producto. Poirrier, industrial parisiense; Schereyer, profesor en Ginebra; Pollok, delegado de los Esta-

dos-Unidos; Lyon, Cahéu y Pouillet tomaron parte en la discusion, que terminó por reconocer la brevetabilidad de los productos químicos y alimenticios, como tambien las preparaciones farmacéuticas.

Propuesto para discusion el punto de «Las solicitudes de privilegios de invencion deben ser decretadas con ó sin exámen previo del procedimiento industrial» prodújose un animado debate. La mayor parte de los representantes extranjeros se pronunciaron por el exámen previo que se practica de diferente manera en los Estados-Unidos, Alemania y Austria; pero los franceses sostuvieron la opinion de que el certificado declarativo del invento se concederá al que lo pida por su cuenta y riesgo. El Congreso adoptó un sistema armónico declarando:

«El privilegio de invencion será concedido á cualquiera que lo solicite por su cuenta y riesgo. Sin embargo, es conveniente que el solicitante reciba aviso anticipado y secreto respecto á la originalidad para que pueda mantener, modificar ó abandonar su reclamacion.»

ADOLFO BUYLLA.

Prof. de Economía Política.

(Continuará.)

LOLA LEE.

SEGUNDA PARTE.

(Continuacion.)

V.

—No necesito repetir á V. que al casar á mi hija comprendí perfectamente el cambio que iba á operarse en mi posición, en mis atribuciones. Los padres perdemos desde aquel momento una autoridad que pasa á manos del marido. Sin embargo, Antonio: yo repetiré á V. que mi constante afán fué evitar á Dolores amarguras y disgustos de todo género. ¡Hartos tuvo la suerte para mí! Nada influyó en mi ánimo la franca explicacion que V. me dió respecto al estado de sus negocios poco tiempo ántes de la boda; por el contrario, celebré que no fuera V. un hombre de gran riqueza y que lograra yo la satisfaccion de decirle,.... lo que le dije á V., Antonio.

—Lo que yo no olvidaré nunca.

—Que en V. viera mi verdadero continuador, que V. se penetrara de lo que Dolores venia siendo para mí y que cosa semejante fuera para V. en lo sucesivo, ésta era mi aspiracion y est

es. Yo le entregué á V. un ángel;... y un ángel debe vivir en el cielo. Preveo la respuesta de V.: el mundo no es nunca cielo; pero lo parece cuando se juntan felizmente la salud, la riqueza, la juventud y el amor; el amor sobre todo.

—Creo que mi afecto hácia Dolores.....

—Dolores le ama á V.: le ama á V. como un tiempo me amó á mí su infortunada madre.

—En realidad, lo que ha venido á ocasionar entre nosotros estas explicaciones apenas merece que V. se preocupe ni que ámbos nos disgustemos. Cualquiera que sea el concepto que V. tenga de la que es mi esposa, no llegará V. á negar que alguna vez por su causa.....

—Basta, lo sé, dejemos ya el asunto. La casualidad me hizo conocer lo que V. llama naturales y pequeñas reyertas; mi cariño de padre, quizá pasando por encima de aquellas consideraciones que fuí el primero en hacer y que mi razon me dicta, me llevan á procurar con ahinco que mi hija sea feliz, que se crea muy feliz. Esto sí, Antonio, lo pido, lo quiero, lo exijo!

Así terminaba una larga conversacion sostenida por el padre y el marido de Dolores en la tarde del mismo dia en que vimos á ésta y á Antonio sentados sobre rústico banco de abandonado paseo. El *yankée* acariciaba su larga y fina barba, que ha tiempo comenzara á blanquear, y miraba el fuego que ardia en la chimenea, en tanto que duró el diálogo: sólo al pronunciar las últimas frases hizo un ademán enérgico y miró de lleno al rostro del marqués. Este á su vez, mientras oía y hablaba, entreteníase en hacer subir y bajar á lo largo del dedo meñique de la mano izquierda dos ó tres gruesos anillos. El sesgo y forma de la conversacion, harán presumir al lector que no reinaba en ella gran cordialidad; conste, sin embargo, que el tratamiento que Mister Lee daba á su yerno, era en él usual, sin duda porque no empleándose en su idioma pátrio las diferencias del *tu* y del *usted*, que tanto significan entre nosotros, habia preferido este último para todos los casos. Mister Lee únicamente habia tuteado en el mundo á su mujer y á su hija. Aquella falta de cordialidad, aquella como tirantez ó violencia que en las palabras y en las actitudes dejaban entrever ámbos interlocutores, puede ser explicada en brevísimos términos.

El padre de Lola, sólo ciego para amarla, era hombre observador y perspicaz, y no habian pasado muchas semanas después del matrimonio cuando con hondo disgusto llegó á convencerse de que el marqués habia mirado más á las *brillantes espaldas* que al bellissimo rostro y al co-

razon de su hija. Los vagos informes que del marqués adquiriera poco ántes de aceptarle como yerno, se aclararon y se confirmaron con creces, dejándole descubrir en él al hombre vanidoso, derrochador y disipado; que la pasion de Lola, en la que parecian estar soldados la excentricidad terca del anglo-americano y el desapoderado ardor de la andaluza, constituia al marqués en ídolo para toda adoracion, en centro de toda felicidad, veíalo Mister Lee con claridad tan sobrada, que acaso alguna vez lastimados por ella sus ojos dejaban escapar amarga lágrima.

Con tan tristes seguridades, intentados con gran cautela y sin éxito feliz otros procedimientos, el padre entrañable hubo de adoptar al fin una resolucion definitiva: Mister Lee compraba el alma ruin de aquel hombre, queria convertir en crisol extraño el corazon de Antonio, aspirando á que del oro de ley que en él ponía saliera siquiera una falsificacion de cariño que á los ojos de Lola fuera como contrastado y verdadero amor. ¿No bastaba la renta cuantiosa que en las capitulaciones matrimoniales se habia consignado? Pues allí estaba Mister Lee regalando un dia el caballo de carrera, otro dia el cuadro disputado, hoy la caprichosa joya, mañana el *cottage* de recreo. ¿Quién sabe si algo más?

Ya lo hemos oido:—yo quiero que mi hija sea feliz, *que se crea muy feliz*.

Después de escuchar estas significativas frases, el marqués se levantó de su asiento y se dispuso á dejar las habitaciones de su padre político.

—¿Se va V. ya, Antonio?

—Si V. no manda otra cosa.....

—Nada. El chico habrá dejado sobre su mesa unos papeles. Hé tenido cartas de Lóndres y pronto estará á la disposicion de V. lo prometido.

—Oh! exclamó el marqués variando de gesto; —eso ya es demasiado.....

—Nada de tonterías.

—Supongo que no será tontería darle á V. las gracias por mí y por Dolores. Qué contenta se pondrá cuando lo sepa!

—Adios, hijo.

El *yankée* siguió con la mirada al marqués hasta que salió de la habitacion. Entonces inclinó su cabeza y con voz reprimida y bronca dijo: —Miserable!

Después, con un silbido, que bien pudiera servir de fin á la comedia, llamó á su hermoso perro de Terranova, que dando saltos y moviendo

la lanuda cola, fué á colocarse entre las piernas de su dueño y se atrevió á lamerle las mejillas....

VI.

La extraña táctica de Mister Lee, desarrollada con creciente afán, debía de haber conseguido la realización de lo propuesto. Sin que sea conocido otro motivo distinto, es la verdad que los marqueses de Viérgel viven desde hace un mes escaso en una armonía sin igual, en una concordia perfecta, en una paz octaviana. Ya los vuelos de gallina del ingenio del marqués no vienen á ser como una mofa de los vuelos de avion que toma la fantasía de Lola. ¿Se compran álas en alguna parte, aunque cuesten muy caras? Quizá lo sepa Mister Lee; yo no lo sé, y sólo afirmo que el gallinaceo marqués parece un rabihorcado.

Los felices marqueses han sido invitados por una alta dama de regular estatura; de singulares disposiciones para preparar divertimientos, y dueña de una magnífica casa de campo situada en las alrededores de la ciudad, á formar parte de alegre comitiva que iba á tener la humorada de madrugar mucho para disfrutar de una mañana de primavera y probar..... ¿qué dirán ustedes?—la leche de unas preciosas vacas venidas de la misma Suiza recientemente.

Los marqueses habian aceptado la invitacion. ¿Cómo nó si la original idea habia partido de Lola y sido aceptada por la dama en cuestion como ocurrencia felicísima? Lola era la autora del idilio. ¡Un idilio en estos tiempos! ¡Un goce pastoril propuesto en los salones de la *highlife*! ¡Ofrecer leche pura á los bebedores de *Tisana del Veloz*! ¡Levantarse á las seis de la mañana quien acostumbra á salir de una fiesta al rayar el dia! ¿Cómo no habia de pertenecer á Lola el proyecto? Excusado es decir que el regenerado marqués, aunque solia padecer de ataques de bilis, aprobó el proyecto en todas sus partes.

—Dime, Antonio,—preguntaba Lola mientras se ponía sobre su traje de campo el abrigo forrado de pieles que aún reclamaba lo fresco de la mañana ó la aprension de la marquesita—señemos muchos? ¿asistirán todos? Mucho me temo que falten á la cita la mayor parte. La pereza..... Pero seria un desaire y una informalidad. Mercedes y su madre.....

—No tengas cuidado, asistirán..... Pero mujer, te vas á asar con ese abrigo.

—No, no; estoy constipada, hace frio todavía y además quiero llevarlo.

—¿Vamos?

—Cuando quieras.

El coche de los Marqueses, y otros ocho ó nue-

ve coches, corrían poco despues por la carretera de... por la que pudiéramos llamar *via láctea*.

La posesion de la aristocrática dama que dirigia el cotarro, era verdaderamente deliciosa. En la ancha doble escalera del palacio, en los espaciosos salones, en las alegres galerías, en el abierto pátio, en todas partes, se descubrían los refinamientos del lujo, las pruebas inequívocas de ostentosa riqueza. Nada habia allí triste, recogido, opaco: las estatuas ligeras de ropa y cargadas de intencion, los frescos y los cuadros ricos en color y risueños en el asunto, el mueblaje brindando comodidad y holgura, la tapicería vistosa y variada, los adornos profusos é inútiles, todo evocaba sonrisas, anunciaba alegrías y recordaba placeres. Fuera, en los alrededores del palacio, habia la caprichosa casa rústica en que cabalmente estaban hospedadas las que podríamos llamar protagonistas de la fiesta, aquellas lucientes y rollizas vacas que no tenían por qué llorar la perdida pátria; la estufa, el palacio de cristal y hierro en que vivían las plantas exóticas, las flores raras, mirando al sol y riéndose del cierzo; los jardines ingleses con sus parches en que la voluntad quiso parodiar al azar, y sus tortuosos caminos trazados por el gusto en un dia de borrachera; las fuentes rústicas circundadas de arbustos de hoja perenne, corriendo sobre peñas postizas, ataviadas con el mayor esmero para imitar á maravilla el ideal de la *negligé* de las fuentes; los estanques cristalinos en que, si los peces son *vageles de escamas*, navegaban flotas numerosísimas, empavesadas y veleras; los pequeños lagos donde los cisnes hacían culebrear su cuello y verificaban sus abluciones repetidas los patos de ridículo contoneo; los traicioneros surtidores, que fomentan un punto el orgullo del líquido elemento para verle después caer convertido en polvo como toda terrenal grandeza;—porque, eso sí, en aquella espléndida quinta abundaba el agua, se despilfarraba el agua, habia tanta agua, que á la inocente Lola le parecia lo suficiente para lavar las culpas del género humano...

El idilio comenzó. Los Titiros y Galateas paladearon la exquisita leche servida nó á la verdad en tosca escudilla de áspero y oscuro barro, sino en sendas tazas que por ser prodigio de la cerámica merecen dos palabras. Hechas de delicadísima arcilla, no acusaban en su ordinaria forma ningun estrambótico capricho; en lo exterior, sobre fondo mate de azulado tinte, se veían blancos objetos y figuras de relieve que, siguien-

do la convexidad de la taza, representaban con prolijidad y exactitud pasmosas asuntos tratados sobre el lienzo por los más afamados pintores. Cada taza mostraba en miniatura un cuadro distinto: una la *Aurora* de Guido Reni: otra el *Concierto campestre* de Giorgione; ésta una *Bacanal* del Ticiano; aquélla la *Fragua de Vulcano* de Velazquez. Cerca del borde corría una greca formada de saetas que disparaba un Cupido que servía de asa. En el interior y en el fondo se destacaba una corona ducal puesta sobre dos cifras entrelazadas.

Lola no tenía por qué quejarse: en su taza veíanse los *Pastores de Arcadia*, de Pusino, y casi se leía aquello de *Et in Arcadiam ego...*

La desfigurada egloga siguió adelante, y las animadas gentes corrieron por los jardines, bailaron por los salones, registraron álbums, jugaron al volante, organizaron partidas de *cricket*, hicieron, en fin, cuanto era posible porque el tiempo pasase á todo vapor y se abriese el apetito necesario para disfrutar cumplidamente de un almuerzo que no estaba en el programa, aunque sí se presentía.

Terminado el almuerzo, pasado el apogeo de la animacion, Lorenzillo, jóven decidor, figurin de la moda inglesa, socio fundador del *Tiro del pichon*, se levantó y dijo:

—Señoras y señores: *per troppo variare natura é bella*; tengo una idea que voy á exponer. Casi á un tiro de fusil de aquí, hay un pueblecillo que todos conocemos de oidas, que yo, y de seguro otros, no conocen de vista. En este pueblecillo hay una *Casa de Orates*, casa ó cosa que debe ser curiosa y que tambien es para muchos desconocida. Propongo, pues, que ántes de volvernos á la ciudad hagamos una pequeña excursion á ese sitio.

—Sí, sí!

—Nó, nó!

—Es una idea *bizarra*.

—Es una locura.

—Es una ocasion de ejercer la caridad.

—¿Qué opina V. doctor?

—Opino que ese pueblo no tiene nada que ver, y que para dar con locos no hay necesidad de ir allá. En este mundo todos estamos locos; lo que hay es que á la mayoría nos dá la locura por figurarnos que estamos cuerdos.

(Carcajada casi general).

—Pues entónces, añadió Lorenzito, mi proposicion no tiene vuelta. ¿Dónde váis locos? Tras de los otros.

—Bravo, bravo! Que enganchen.

La opinion no fué unánime y hubo quienes decidieron permanecer en la quinta hasta la vuelta de los desertores.

¿Lola Lee queda ó vá?

—Vá. ¿Qué pregunta!

VII.

El pueblo estaban muy inmediato; Lorencito no había mentido.

No estuvo tan exacto el doctor: si no se veían monumentos notables ni aquellos primores que la policia y el gusto modernos crean en las capitales y poblaciones de importancia, las calles del pueblo, bastante espaciosas algunas, con sus casas, generalmente de un solo piso, fachendosas de entrada, embadurnadas de blanco y adornadas con jardinillos; la circunstancia de haber allí de ordinario acuarteladas fuerzas militares; lo abierto del horizonte; lo espléndido del sol, todo contribuía á hacer tal lugar más agradable y animado de lo que se prometieran aquellos de nuestros expedicionarios que no le habían visto nunca. Lo que da nombre al pueblo, lo que ocasiona que sea citado con frecuencia aun por los que no saben lo que es una carta geográfica, era cabalmente la peor.

Lo peor! Siempre lo sería, aunque la ciencia y el arte hubieran acumulado todos sus progresos, todas sus maravillas. En el edificio antiguo grandote y feo á que se dirigió la comitiva, se albergaban las víctimas infelices de un enemigo terrible que no descabeza al hombre con fulgurante espada, ni le arrebató la familia, ni asola sus campos; pero que, sin que se vea ni se sienta, mete su mano osada dentro del cráneo y revuelve los sesos como revuelve el agua la rueda del molino; y crucifica y fija la vida con los clavos de una idea dura, tenaz, despiadada, única; y sabe disociar las fibras más íntimas del corazón y destemplan sus cuerdas hasta el punto que de donde brotaban dulcísimos acentos, salgan roncas blasfemias y rabiosos gritos; y produce en los ojos del espíritu raros estravismos que multiplican, deforman y pintarrajean las imágenes, y pone en la retina de los del cuerpo miserable mosquito, nunca quieto, cuyas pequeñas alas de negra gasa, siempre vibrante, bastan a cubrir de tinieblas la creacion entera, toda la obra serena, brillante y magnífica de Dios. En aquel edificio vive la gran ladrona, la ladrona del mayor tesoro, pues que arrebató la razon; Prometeo triunfante que consigue robar el fuego del cielo:—*la locura!*

—¿Sabe V., Lorenzito, que hemos estado un poco lijeros en aceptar su idea? Casi estoy por

volverme atrás y salir á unirme con Mercedes y las otras que se han quedado fuera. Esto está oscuro y triste, parece que huele mal y que da miedo.

Así dijo una señora gruesa, con gordura linfática, de aire desmayado y de voz masculina, que se apoyaba en el brazo de aquel currutaco promovedor de la excursión.

—No haga usted caso, Casildita. Mercedes se ha quedado fuera á pasar revista de oficiales. Brusco es el tránsito del palacio de la duquesa á este caserón destartado, pero hay que saber de todo. Usted siempre ha sido valiente. ¿No se acuerda usted cuando subimos en el globo de M. Giffard? *Avanti, avanti!*

Lola Lee no sentía ni fingía estas aprensiones. Cogida de su marido y sin apartar de él los ojos, hizo, sin embargo, una pregunta al doctor que ántes había expuesto particular teoría sobre la locura:

—Diga usted, doctor: ¿habrá algún peligro?

—No, Marquesa, ninguno. Los locos furiosos están encerrados en estos calabozos bajos, y sujetos con camisa de fuerza. Los pacíficos no nos harán nada aunque los encontremos al paso, que sí los encontraremos.

—Pero andan sueltos?

—Vaya! El paseo, el aire libre, las tareas agradables y la comunicación misma están prescritos. Por supuesto que con los locos se hace lo que no sobraría hacer con muchos cuerdos: la separación absoluta de sexos. Entre santa y santo, pared de cal y canto.

—Qué doctor éste! exclamó una muchachita pizpereta y alegre como unas castañuelas.

—Pero ¿qué es eso? añadió quedándose grave y con expresión de espanto, al mismo tiempo que se detenían en su marcha el resto de los visitantes.

En uno de los cuartos contiguos oíanse rudos golpes acompañados de alaridos espantosos.

—Vámonos, vámonos, Lorenzito.

—No hay que asustarse, replicó el doctor.—¿Qué ha de ser eso? un loco..... que no puede hacerernos daño.

—A ver! Qué hay!—dijo con voz de trueno un hombre de aspecto rudo y algo más, abriendo la puerta y penetrando en el departamento de que salían el estruendo y las imprecaciones.

Al oír aquella voz y al ver á aquel hombre, el infeliz enagenado bajó de tono y comenzó á gruñir como el lechón que siente la punta del cuchillo en su garganta.

Lola Lee estiró su ebúrneo cuello para enterarse de lo que dentro pasaba.

Al cruzar poco después por una galería donde se veían cinco ó seis personas, el competente *cicerone* dijo extendiendo el brazo:

—Vean Vds.: esos son locos.

Tal auuncio hizo el efecto de un *rompan filas*.

El marqués de Viérgel, que con su mujer y el doctor permaneciera tranquilo, trató de reprender á la desbandada comparsa.

—¿A qué hemos venido? ¿Qué querían Vds. ver aquí? Los locos parecemos nosotros y no esos.

—Vamos por otro lado, apuntó la señora gorda, que en la huida había soltado el brazo de Lorenzito.—Vamos á donde están las mujeres.

Variado el rumbo, pronto se encontraron damas y caballeros en un largo pasillo en el que desembocaban diferentes habitaciones, y pronto, divididos en grupos, curioseaban á través de las rejillas y por las cerraduras de las puertas.

—Mira,—dijo Lola Lee sacudiendo el brazo de su marido;—allí en el fondo hay un soldado hablando por el ventanillo con una loca. Vamos allá?

Una viejecilla que con un cesto el brazo pasaba á la sazón al lado de los felices esposos, oyó las palabras de Lola y se permitió sin rodeos meterse en la conversación.

—Aquella loca, señorita, es una señora que en la casa se la conoce por *la madre*. Tiene un tema muy particular, la infeliz. Ese soldado viene todas las tardes á visitarla. Acérquense ustedes, acérquense Vds., que *la madre* no hace nada.

Cuando los marqueses se aproximaron, el soldado volvió la cabeza.

—Calla!—exclamó Lola—es Rufo, si no me engaño. Rufo! Rufo!

El soldado abrió los ojos como espantado, y como si en el bellissimo rostro de Lola hubiera visto la cara de Lucifer, dióse á correr como un desesperado por el largo pasillo y desapareció.

—Jesús! estará loco?—dijo asombrada la marquesita.

Asomándose luego á la especie de locutorio que el huído abandonara, miró.....

El cuarto no ofrecía nada de particular: dos ó tres sillas, una butaca forrada de gatapercha, un velador, una cama, una mesita de noche y poco más; pero, eso sí, todo tosco, resistente, difícil de romper. Lo notable allí era la inquilina.

FELIX DE ARAMBURU Y ZULOAGA.

(Concluirá.)

ECOS Y RUMORES.

Nadie diga, con ningún pretexto, que en Oviedo no hay elementos. Los hay, los hubo todos durante los pasados días: tierra, aire, agua y fuego.

Faltaría acaso el primero para los que vuelan por los cielos del amor ó buzean en los limbos electorales (!), pero la mayoría de los ovetenses, conmigo á la cola, estamos bien convencidos de hollar con nuestra planta este planeta que, sin marearse jamás, da vueltas al rededor de un sol que suele ser aquí como postulado de la fé, tal como la define el P. Astete.

¿Y quién puede dudar de la existencia del aire, siquiera adopte el criterio de tanto Tomás, cuando se presenta en el estado más sensible, en calidad de viento zumbador que empuja las puertas, levanta las faldas, redime el polvo momentáneamente de su postracion y hace otras mil travesuras parecidas? De mí sé decir que le he saludado varias veces por esas calles, llevando la mano al ala del sombrero, de cuyo demasiado cortés en tales casos.

Del agua no hablemos: es casi nuestro elemento, elemento cariñosísimo, que cuando parece más olvidado de nosotros, llega de improviso, y deja caer sobre nuestra cabeza sus *barritas de cristal* acaso al mismo tiempo que el sol sus hilos de oro..... nó amonedable. Por eso los ovetenses somos tan *escamones* y tenemos tantas agallas.....

El fuego ha sido en definitiva el elemento extraordinario de la decena, y á fé que si hubiera brillado por su ausencia no habría nadie que se quejara. Por desgracia no fué así: brilló con brillo siniestro una de las pasadas noches y uno de los pasados días en los barrios de esta poblacion, reduciendo á escombros varias casas y ocasionando los consiguientes sustos y pérdidas.

A este propósito, no estará de más recordar la conveniencia de que el municipio cuente con un buen servicio de incendios, dispuesto para cualquier evento; ni tampoco pedir, como lo hace mi apreciable colega *El Eco de Asturias*, que los toques de campanas sirvan para algo más que para alarma y vengan á indicar, por medio de señales convencionales y conocidas, el punto en que ocurre el siniestro. Ninguno dirá que esto último es difícil y costoso, sino racional, prudente y útil para que el auxilio sea rápido y eficaz.

Entendámonos, pues, con los sacristanes, y demos á las campanas un lenguaje ménos vehemente y más preciso.

..

La reunion habida en el Casino el último lunes estuvo como de costumbre concurrida y animada. Sólo eché de ver que el gas alumbraba poco, y el salon, por lógica consecuencia, estaba oscuro, impidiendo que *luciesen* las niñas como debian lucir. No me atrevo á indicar que las mujeres son astros de luz propia, porque oí en el salon el diálogo siguiente:

—Sabe V. que esto me parece algo fúnebre?

—Cierto, porque eso de que alumbran los ojos de *ellas*, ya no se vé sinó en los libros.

—En los libros malos, querrá V. decir.

De todas suertes, la concurrencia lo pasó bien, y se las promete más felices, de luz y todo; para el próximo lunes de Carnaval, en cuya noche se celebrará el baile acostumbrado, que se titula de trajes y que, á peticion de las mamás, dará principio á hora más conveniente: á las diez.

o
o

La compañía de declamacion que dirige el distinguido actor D. Manuel Catalina, cuya llegada anuncié en el anterior número, lleva ya dadas la mayor parte de las funciones de que consta el abono abierto.

Aunque en Oviedo no es cosa usual que todas ó casi todas las noches haya teatro, esta vez he advertido con gusto que, así y todo, el público asistió de continuo en bastante número á presenciar las representaciones y á otorgar su aplauso.

No me creo en el caso de hablar de las obras y de su desempeño una por una y noche por noche, pero sí diré algunas palabras respecto á la *totalidad* de ambos asuntos.

En la eleccion de comedias, no me parece que ha habido completo acierto. *Vivir al dia*, de Liern, *El anzuelo*, de Blasco, y otras varias que no cito, bien merecen dormir apaciblemente en el archivo, envueltas en manta de polvo y, si ustedes me apuran, acariciadas por ratoniles dientes. La posteridad no nos regañaría por ello, me atrevo á jurarlo, y la gloria de los autores no sufriría menoscabo, si es que hay en este caso gloria *menoscabable*.—*El gran filon*—que no es ningún dechado de arte, pero que revela el gran conocimiento que tiene de la escena, y de cierto mundo, el Sr. Rubí,—*El pañuelo blanco*—sacado del bolsillo de Musset por la mano de Blasco, aunque cuidándose de borrar luego las iniciales,—y *Sheridan*—comedia de corte francés y cosida á máquina, pero de buen tono y entretenida,—fueron las obras que me parecieron más aceptables y en las que procuré apreciar el valer de los actores.

Indudablemente descuella entre estos el señor

Catalina, cuyas especialísimas condiciones para director de escena tuvo ocasion de apreciar más de una vez en el Teatro Español de Madrid, nó ménos que su propia elegancia y su escrupulosidad en punto á indumentaria, y su donosura y espontaneidad en los papeles que se avienen á sus conocidas facultades. De lo primero no era fácil obtener aquí tan fehacientes pruebas, pues sabido es lo escaso de recursos y adornos escénicos que está nuestro teatro, á pesar de la actividad y solicitud de la *Tolona*; pero hecho lo posible en tal materia, sólo diré de lo demas que el público supo demostrar al Sr. Catalina agrado y simpatía bien marcados.

El resto de la compañía es bastante igual, revela siempre conocimiento de los respectivos papeles y excelentes deseos de conseguir que la produccion que se le encomienda se destaque y aprecie como es preciso. Sobre tocarle a la dama joven Srta. Fernandez estos conceptos, claro se vé por todos los que asisten al teatro que tambien le ha tocado en el reparto de gracias un lote no despreciable.

Se han representado piezas bonitas en un acto, y en ellas el actor cómico Sr. Barta, huyendo siempre de lo apayasado, ha logrado no pocas veces interpretar con acierto lo cómico.

En fin, que se han pasado estas noches agradablemente.

Hoy veremos *El hombre de mundo*, modelo de comedias como Vds. saben.

De una expedicion á caza de noticias, he traído conmigo las siguientes, que transcribo de la cartera sin quitar ni poner punto ni coma:

—Mi particular amigo D. Luis de Vereterra y la bella Srta. D.^a Isabel Polo han celebrado su enlace el 10 del corriente, saliendo el mismo dia para su quinta de Infanzon. Reciban ámbos mi cordial enhorabuena.

—El estimado catedrático de Derecho civil de esta Universidad D. Lorenzo Prada y Fernandez, ha sido trasladado por instancia suya á la Universidad de Salamanca. La vacante que aquí deja corresponde al turno de oposicion, por haber salido antes al de concurso las de Economía y Derecho político y conforme á lo resuelto por el Tribunal Supremo en sentencia de 8 de Octubre de 1873, que declara invariables dichos turnos.

—El aprovechado joven D. Inocencio Sela y Sampil ha abierto su bufete de abogado en Santullano de Mieres, segun atenta comunicacion que he recibido.

—Circulan de boca en boca los nombres de ocho ó nueve candidatos para la Diputacion á Córtes por la circunscripcion de Oviedo, Laviana y Lena, á la que corresponde elegir en su dia tres representantes.

—El incendio casual ocurrido en la Fábrica de la Felgu era, cuya noticia causó especial alarma, destruyó el taller de carpintería y fué atajado sin llegar á producir mayores males; bien es cierto que el local incendiado era el más expuesto a esta clase de siniestros, pues los materiales con que están contruidos y que se elaboran en los demas talleres del magnífico establecimiento fabril del Sr. Duro, no ofrecian al voraz elemento condiciones para desarrollarse y hacer más sensibles sus estragos, que no son así y todo despreciables.

Como cosa curiosa y documento archivable, me remite un amigo la carta que literalmente transcribo. Bien cabe aquí lo de *si non e vero e ben trovato*:

Como en tan graves cuestiones nunca la prudencia es harta, ahí vá un modelo de carta para anunciar defunciones.

«Querido amigo Ruperto:
 »yo estoy gimiendo y llorando.
 »Váyase V. preparando
 »á saber que Blasa ha muerto.
 »En el morir no hay chiripas;
 »viremos, es nuestro sino,
 »todos por ese camino:
 »¡qué gran consuelo.... de tripas!
 »Me impide el dolor que escriba....
 »¡Quién lo habia de decir!
 »¡Si el dia antes de morir
 »la ví yo y estaba viva!
 »¡Si parece que fué ayer!
 »¡Quién pudiera imaginarse
 »que llegaría á callarse
 »aquella pobre mujer!
 »Murió de un.... vamos, murió....
 »de un.... yo-no-sé-que-itis fljo.
 »A lo ménos eso dijo
 »el doctor que *la curó*.
 »Conservó el conocimiento,
 »que era poco, hasta espirar
 »y á ninguno dejó hablar
 »hasta el último momento.
 »Muere la gente sin fé
 »sin decir; Jesús!, de un brinco.
 »Ella echó quinientos cinco
 »¡Jesús, Maria y José!
 »Con sayas monjiles toscas
 »y en su caja descubierta
 »quedó con la boca abierta,
 »aunque sin entrarle moscas.
 »Pero tiesa como hidalgo
 »y como la nieve fria,

»muerta y todo, aún parecía
 »que quería decir algo.
 »Conque señor don Ruperto
 »consolarse y á vivir.
 »Estaba expuesta á morir
 »y ahora nó, porque se ha muerto.»

Pór la copia,
 R. M.

La situación por que atraviesa la industria de esta provincia, que supongo correrá parejas con la de la industria de la nación en general, dista mucho de ser satisfactoria.

Días pasados ha ocurrido una huelga de operarios en uno de nuestros principales centros fabriles, que tuvo por causa, según he oído, la rebaja de jornales, rebaja que encuentra explicación no en la arbitrariedad ni malquerencia de los empresarios, si no en quebrantos sufridos por éstos y emanados de aquella lamentable situación en que se encuentran hoy los negocios industriales.

La huelga terminó sin que ocurriese ningún incidente grave y desagradable, después de intervenir la superior autoridad civil de la provincia y de dirigirse al punto aludido alguna fuerza puesta á sus órdenes; pero este y otros síntomas parecidos, vienen á confirmarlo al principio apuntado, y pienso que debe tomarse en cuenta para remediar en lo posible los presentes males y procurar un porvenir ménos oscuro á los intereses del país.

Si es que ya no se ha celebrado, debe verificarse de un día á otro la apertura de la Escuela de artes y oficios de Avilés, según las noticias que se han recibido. Muy dignos son de aplauso el celo y perseverancia de los iniciadores del pensamiento, que han sabido vencer las dificultades que se les presentaron y que se encuentran dispuestos á aceptar compromisos y tareas ulteriores para recoger los frutos del benéfico instituto.

Nuestro ilustrado colega de Madrid *La Gaceta industrial*, después de transcribir algunos párrafos de un artículo que recientemente publicó la REVISTA, se congratula de que en Oviedo, Gijón y Avilés, se lleve á cabo el establecimiento de Escuelas, que tanta falta hacen en una región llamada á ser en lo porvenir activo centro de diferentes é importantísimas industrias.

En Oviedo, se celebraron en estos pasados días exámenes que pudieron dejar satisfechos á los individuos que con tanto desinterés y tanta constancia desempeñan las enseñanzas, y que no hablan ménos en favor de las aptitudes y nobles deseos de nuestros operarios.

Sigamos procurando, cada cual en su esfera y todos con vista de legítimas aspiraciones, el paulatino mejoramiento de las clases trabajadoras y el fomento y el adelanto del país en que nacimos.

Y no desmayar por nada ni por nadie.

Me atrevo á suplicar á aquellos apreciables colegas que trasladan á sus columnas alguno de los escritos que publica la REVISTA, se sirvan indicar el origen de los mismos, siguiendo así una costumbre corriente y justificada á que esta publicación tampoco faltará cuando le ocurra honrarse con un semejante concurso.

Así será doble nuestra gratitud por la deferencia que se nos dispensa.

Los rumores relativos al próximo Carnaval, á que hice referencia en la pasada crónica, si así puede llamarse, van tomando cuerpo y ofreciendo caracteres de indudable seguridad.

Ya veo por esas calles, mal empedradas y no muy limpias, las numerosas y brillantes cabalgatas: ya oigo en plazas y encrucijadas los sonos armoniosos de las bandurrias, las flautas y las ocarinas, que cortejan el canto de alegres comparsas; ya me parece hallarme en el Bombé, marcado con costurones que ningún concejal piensa en borrar, estrujado por risueñas gentes y bromeado por ocurrentes mascaritas; ya me maréo con el vertiginoso voltear de un vals que parece contagiar con sus giros las luces, los espejos, las cortinas y los mirones; ya...

Pero no hagan Vds. caso.

Sin quitar nada á la esperanza, lo que únicamente advierto por ahora es el martilleo de las almadreñas, el monótono ruido de la lluvia, las grises caretas de nubes, los remolinos de briznas de yerba, papelillos y otras menudencias que forma el viento.

¿Saldrá verdad aquello de *post nubila Phebus*?

Para cuando suene la hora de que se terminen las obras de nuestro ferro-carril y del puerto del Musel, tendremos ya una nueva luz con que iluminar bien y barato las fachadas de los edificios públicos y de nuestras casas.

El ya popular inventor Edison, que ha multiplicado los sonidos, quiere ahora dividir la luz eléctrica, que era cabalmente el *quid* de la dificultad.

El sábio profesor Tyndall, en una conferencia dada hace poco en el Real Instituto de Lóndres, se ha ocupado en este asunto, afirmando que la dicha luz eléctrica está destinada á iluminar en breve plazo los grandes establecimientos públicos y privados, las plazas y esplanadas y muy probablemente nuestras mismas habitaciones.

Las acciones de las fábricas de ese gas que ayer nos asombraba con sus fulgores, han sufrido en varios puntos visible baja.

De modo que ya lo oyen Vds.: el gas quedará pronto cesante, la electricidad nos bañará en blanca y pura claridad, las tinieblas sufrirán un nuevo y más rudo descalabro, el grito del poeta «luz, más luz todavía» encontrará nuevos y mayores ecos, y el siglo diez nueve titularáse con verdad creciente el siglo de las luces.

Gozoso y esperanzado saludo este progreso, pero permítanme Vds. que por hoy diga...apaga y vámonos.

SALADINO.